



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 03 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: DEPOSITO CASTAÑEDA	
Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (DEPOSITO)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: CALLE 21 DE MARZO	Número oficial: 62
Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE CHARCO BLANCO	Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (DEPOSITO)
Colindancia frente: CALLE 21 DE MARZO	Colindancia fondo: CALLE SIN NOMBRE
Colindancia izquierda: CARRETERA MATEO GOMEZ	Colindancia derecha: CALLE SIN NOMBRE



Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS FDO 4.00 MTS Área aproximada: 16.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid



SOMBRETERE, ZACATECAS A 03 DE ENERO DE 2024